EL SUSCRITO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

CERTIFICA:

Que revisada la planta global del Instituto Nacional de Salud, se verifica que no cuenta con personal de planta suficiente e idóneo para **"Realizar acompañamiento en las actividades de investigación en el Grupo de Micobacterias del INS, apoyar la Red Nacional de TB y la gestión documental".**

Esta certificación, se emite dentro de los parámetros contemplados en el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), a solicitud de GLORIA MERCEDES PUERTO CASTRO Directora Técnica Investigación, según SISDOC No. 3-3000-23-02359 del 14 Agosto 2023

Este certificado de inexistencia e insuficiencia tendrá una vigencia de Sesenta (60) días Calendario.



HECTOR JULIO CUADROS MONSALVE

Proyectó: Nelson Ruiz
Profesional Contratista Talento Humano